

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo: 102
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie 4000-73-04

CIRCULAR N° 102

FECHA: BUCARAMANGA, 30 DE JUNIO DE 2020.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

PARA: RECTORES Y DIRECTORAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO: Reiteración información sobre ejecución de recursos girados por el MEN Según resolución No. 006740 de 6 de mayo de 2020.

Cordial saludo;

En atención a la circular 071 del 11 de mayo de 2020 emitida por este despacho, donde se realizó socialización y se solicitó reporte de la ejecución de estos recursos a la oficina de presupuesto de la Secretaría de Educación, con los soportes correspondientes, se informa que han sido radicados 22 informes de instituciones educativas.

La secretaria de educación de Bucaramanga, reitera la entrega de información solicitada en la circular 071 de 2020, sobre la ejecución de los recursos para lo explícitamente autorizado según lo descrito en la resolución 006740 de 6 de mayo de 2020, en atención a que el Ministerio de Educación Nacional requiere el seguimiento de la utilización de los recursos como fueron autorizados.

Me permito manifestar respetuosamente, que es deber de los funcionarios públicos dar respuesta oportuna a los requerimientos impetrados en el ejercicio de sus funciones, so pena de incurrir en sanciones disciplinarias establecidas en la ley 734 de 2002.

Por lo anterior, se solicita se brinde la información requerida de manera **inmediata**, a través del sistema de atención al ciudadano SAC de la secretaria de educación de Bucaramanga.

Atentamente,

(Original Firmado)

ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de Educación

Municipio de Bucaramanga

Proyecto: Diana Victoria Galvis Cano – CPS 092-2020
Reviso: Esperanza González – Profesional Universitario